

MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

Aprobado en sesión del Consejo Académico realizada el día 20 de septiembre de 2011 y oficializada por Decreto Exento N° 00.722/2011



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad de Verdad



MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

Aprobado en sesión del Consejo Académico realizada el día 20 de septiembre de 2011 y oficializada por Decreto Exento N° 00.722/2011



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad de Verdad

MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Aprobado en sesión del Consejo Académico realizada el día 20 de
septiembre de 2011 y oficializada por Decreto Exento N° 00.722/2011

Universidad de Tarapacá

Vicerrectoría Académica

Av. General Velásquez 1775, Arica, Chile

www.uta.cl

Edición 2012

Cantidad 500 ejemplares

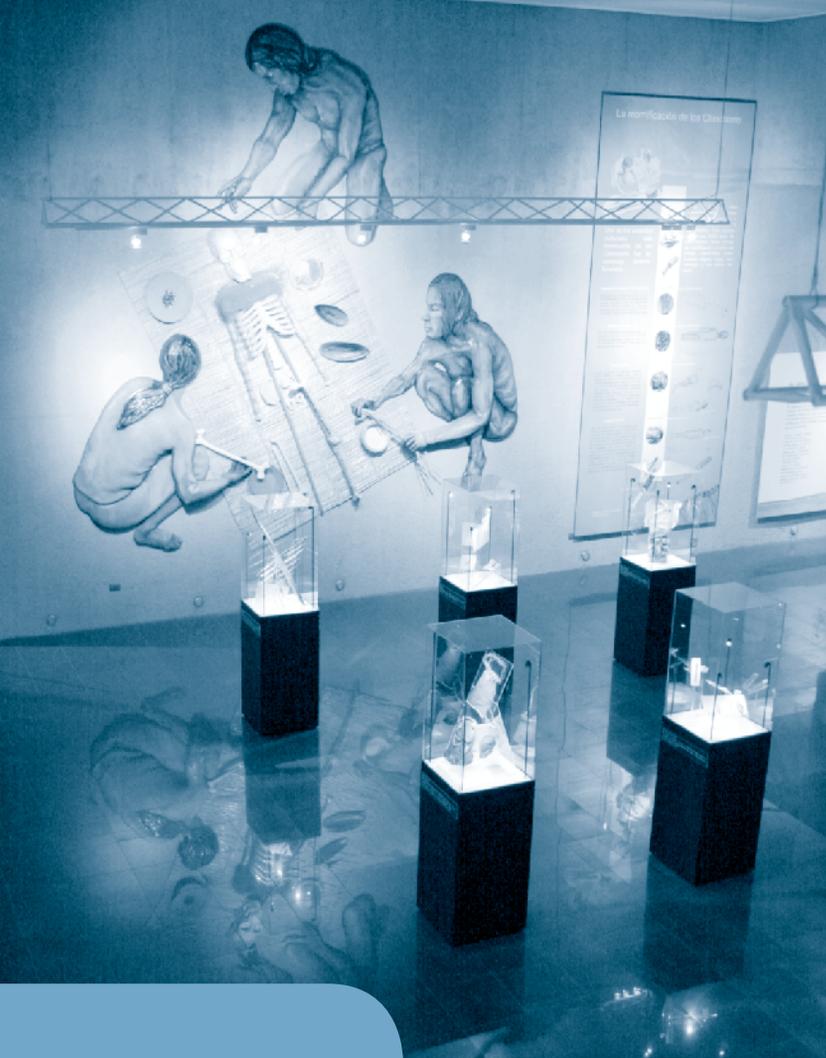
Diseño, diagramación e impresión

Andros Impresores

www.androsimpresores.cl

Contenido

I. PRESENTACIÓN	9
II. LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ EN EL 2015	13
III. MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	17
COMPONENTES DEL MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	17
3.1. SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO	18
3.2. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	18
3.3. MISIÓN Y PROPÓSITO	19
3.4. VALORES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	19
3.5. PERFIL DE INGRESO DE LOS ESTUDIANTES	19
3.6. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	22
3.7. CONCEPTUALIZACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS Y ESTRUCTURA CURRICULAR	23
3.8. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y USO DE TIC's	25
Modalidades organizativas	26
Métodos de enseñanza - aprendizaje	26
Estrategias de evaluación	27
Uso de TIC's	27
3.9. PERFIL DEL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	28
3.10. PERFIL DEL EGRESADO	29



PARTE I PRESENTACIÓN



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad de Verdad

I. PRESENTACIÓN

La sociedad actual se enfrenta al desafío de asimilar los procesos de cambio acelerados que emergen de la llamada sociedad del conocimiento. Este imperativo afecta de manera particular a la educación, incluyendo naturalmente el ámbito de la educación superior, desde el cual se debe responder a la diversidad de expectativas asociadas a la formación de profesionales en un mundo globalizado.

En este contexto, las instituciones de educación superior están llamadas a constituirse en generadoras de mayores niveles de competencia, tanto en sus estudiantes como en sus egresados. Este accionar se concreta mediante la docencia, la investigación, la innovación, el desarrollo y la vinculación con la realidad próxima y general, constituyéndose estas actividades en las bases fundamentales del quehacer de la Universidad.

De la misma forma, las instituciones universitarias deben ser proveedoras de oportunidades para la formación continua y la movilidad social, así como también, deben cuidar la calidad y la pertinencia de su oferta académica, promoviendo la creación y ejecución de programas de formación e investigación que tengan un fuerte impacto en la

capacidad competitiva y que favorezcan la inserción exitosa de sus egresados en la sociedad.

Considerando el contexto actual de la Educación Superior en Chile, la Universidad de Tarapacá se ha orientado al fortalecimiento de su quehacer académico, dirigiendo su accionar a la formación de personas como profesionales integrales, preparados para contribuir de manera efectiva al desarrollo social, cultural, económico, científico y tecnológico de la sociedad. Así también focaliza sus esfuerzos en la generación de nuevo conocimiento y su aplicación relevante para el desarrollo competitivo del país.

Los miembros de la comunidad universitaria se encuentran comprometidos con su rol en la formación profesional, disciplinaria, técnica y valórica de los estudiantes, y asumen por esta vía su responsabilidad con el progreso del territorio, sus habitantes y la sociedad. En su orientación hacia la excelencia en los procesos y resultados formativos, la comunidad universitaria se ha replanteado el rol que le compete en la formación, abocándose a la tarea del rediseño e implementación del nuevo Modelo Educativo Institucional.

La Vicerrectoría Académica ha coordinado las acciones para encaminar la reflexión y generar

acuerdos en torno a los fundamentos y alcances del marco referencial que regulará la función educativa de la institución, considerando sus características, sus proyecciones y su entorno.

En la construcción del nuevo Modelo Educativo de la Universidad de Tarapacá participaron miembros del Equipo Directivo, Decanos de Facultades y Escuelas, Directores de Departamento, Coordinadores de Área, Jefes de

Carrera, Académicos, Estudiantes, Profesionales y Funcionarios.

El Modelo Educativo que se presenta constituye un documento orientador y general en el que se explicitan las intenciones respecto de los procesos formativos que la Universidad de Tarapacá desarrolla. La concreción de estas intenciones se materializará mediante documentos que operativizan los procesos formativos.



PARTE II

LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ EN EL 2015



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad de Verdad

II. LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ EN EL 2015

La Universidad de Tarapacá es una institución del Estado de Chile, de carácter público y regional. Por su ubicación geopolítica, Región de Arica y Parinacota, extiende su quehacer más allá de las fronteras. Es una Universidad comprometida con su rol social y con el desarrollo de la región y el país donde se inserta.

La Universidad de Tarapacá hace suyos los desafíos que tiene que enfrentar la educación superior chilena, particularmente los que dicen relación con la equidad y acceso a la educación superior y con la pertinencia y calidad de la formación de capital humano en un escenario global, en el que las instituciones universitarias constituyen un polo esencial para el desarrollo sustentable y sostenible de la sociedad.

La comunidad universitaria aspira a consolidar la Institución como la mejor Universidad estatal del norte de Chile. Este cometido constituye el propósito estratégico de la Universidad de Tarapacá en su visión hacia el 2015.

En concordancia con estos propósitos y también con su misión corporativa, la Institución busca mejorar de manera permanente su quehacer. La Universidad

busca afianzar los talentos académicos y sus capacidades corporativas para lograr la excelencia en la formación de profesionales y de graduados, como también un alto nivel en la investigación y en la vinculación cultural, académica y productiva, para contribuir de este modo al desarrollo regional y nacional, generando movilidad y desarrollo social.

A través de sus labores académicas, se pretende que la Universidad contribuya de manera efectiva y satisfactoria al bienestar de la comunidad en la que se inserta, procurando al mismo tiempo mantener los equilibrios económicos y financieros que garanticen su estabilidad y el desarrollo a largo plazo de la institución. La Universidad de Tarapacá se esfuerza en responder a las expectativas de la ciudadanía con respecto a su prosperidad personal, económica y social mediante la profesionalización y del perfeccionamiento continuo. Así también, focaliza sus acciones articulando apropiadamente las labores académicas para la creación, difusión y transferencia del conocimiento en áreas en las cuales posee ventajas competitivas significativas.

El compromiso de la Universidad de Tarapacá con la región se evidencia en su quehacer y

características distintivas que configuran su sello institucional: su protagonismo en la custodia y preservación de un patrimonio cultural milenario, valorado por la comunidad en general y por la comunidad científica en particular; su orientación hacia la integración fronteriza en el ámbito académico; su activo rol en el cometido de la movilidad social; el respeto y la promoción de la diversidad cultural. La propuesta de impulsar la labor de investigación, en áreas con significativas ventajas competitivas, como son antropología, arqueología, biología, física y matemática, a los más altos niveles de excelencia, a través, principalmente, de su Instituto de Alta Investigación.

El quehacer corporativo está basado en componentes y preceptos que sustentan la orientación hacia la excelencia académica al servicio del territorio y sus habitantes, especialmente mediante el compromiso con la formación de capital humano

de alto nivel, capaz de comprometerse y contribuir al progreso y bienestar de la sociedad.

En su orientación hacia la efectividad en los procesos de enseñanza-aprendizaje y sus resultados, la comunidad universitaria se ha propuesto consolidar sus carreras y programas académicos actuales, adecuando su oferta académica sobre la base de criterios de calidad y aporte al crecimiento de las regiones y el país. La aspiración institucional de seguir siendo un referente validado y acreditado dentro del sistema nacional de educación superior conlleva un análisis y autoevaluación que ha derivado en el replanteamiento del marco referencial que guiará el quehacer formativo y las labores de docencia en la institución. El rediseño del Modelo Educativo Institucional se ha configurado como un requerimiento estratégico que permitirá el cumplimiento efectivo de la misión institucional.



PARTE III

MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad de Verdad

III. MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

El Modelo Educativo de la Universidad de Tarapacá tiene por propósito orientar el ser y el quehacer académico conducente a la formación científica, profesional y deontológica de los estudiantes. En consecuencia, otorga las herramientas necesarias para el éxito en el desarrollo del perfil del estudiante, desde su ingreso hasta su egreso como profesional titulado en la Universidad de Tarapacá. Este proceso formativo debe considerar el actual contexto sociocultural, que configura un ser humano con características, necesidades y expectativas de formación adecuadas a la sociedad actual.

El Modelo Educativo de la Universidad de Tarapacá se articula anclado en el propósito y misión institucional; en los valores institucionales; en el paradigma del aseguramiento de la calidad; y en las expectativas y exigencias del entorno laboral y societal.

El Modelo Educativo debe insertarse en la estructura y capacidades institucionales de tal manera que su rediseño, implementación y consolidación tengan directa relación con las unidades académicas y las áreas disciplinarias en concordancia con las políticas y las normativas vigentes.

COMPONENTES DEL MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

Mediante el Modelo Educativo de la Universidad de Tarapacá se centra el enfoque en el estudiante y su aprendizaje, como resultado de la interacción de diferentes factores que condicionan el éxito de la labor formativa (figura 1).

El encuadre lo otorgan el entorno cercano y remoto que afecta el quehacer universitario, particularmente, los desafíos que impone la sociedad del conocimiento y su dinámica, el compromiso con la excelencia como medida de ajuste al sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior, y la razón de ser de la institución, reflejada en su misión y propósito corporativo. Estos componentes condicionan las acciones de la institución y de los miembros de la comunidad universitaria, modelando y orientando el quehacer académico hacia el éxito de los procesos de enseñanza-aprendizaje, elemento eje del Modelo Educativo de la Universidad y base de la formación universitaria. Se tornan así relevantes como componentes centrales del Modelo: las características del perfil de ingreso de los estudiantes, el proceso formativo de enseñanza-aprendizaje y, las



características del perfil de egreso de los profesionales de la Universidad de Tarapacá.

3.1. SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

En el marco de la sociedad del conocimiento, la formación de personas, tanto en el pregrado como en el postgrado, requiere de una comunidad universitaria alineada y comprometida con la misión, propósito y, especialmente, con los valores institucionales que se sustenta.

De este modo, la formación de pregrado y postgrado que ofrece la Universidad de Tarapacá se desarrolla sobre la base de programas académicos, que integran la formación científica y tecnológica de

los estudiantes y la formación humanista y deontológica, en un entorno universitario que promueve su desarrollo personal, social y disciplinario. Es un compromiso de la Universidad de Tarapacá orientar esfuerzos hacia la movilidad social, formando profesionales cualificados y competentes, capaces de satisfacer las necesidades de la sociedad del conocimiento y los requerimientos de un mercado laboral flexible y versátil.

3.2. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

La Ley N° 20.129, publicada en noviembre de 2006, establece el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad para las Instituciones de

Educación Superior. Se pretende mediante este instrumento garantizar la calidad de las actividades universitarias.

En este marco, la Universidad de Tarapacá se ha propuesto la mejora continua de su quehacer y la acreditación como medio de reconocimiento del nivel de calidad de sus acciones y del grado de cumplimiento de su misión, especialmente con relación a la formación profesional y de postgrado.

3.3. MISIÓN Y PROPÓSITO

En las bases del Modelo Educativo de la Universidad de Tarapacá se encuentra la esencia y razón de ser de esta Universidad, como Institución de carácter estatal con fines públicos. En la declaración de la misión institucional se enfatiza como quehacer esencial la formación de profesionales capaces de insertarse con éxito en el mercado laboral y contribuir al desarrollo de la sociedad. Así también, se enfatiza la preocupación por la enseñanza de postgrado, en un marco de educación continua y por la creación de conocimiento en áreas en las cuales la institución posee ventajas competitivas significativas.

Conforme con sus acciones, la Institución espera ser reconocida como un referente de calidad en el ámbito de las universidades estatales y regionales del sistema de educación superior del país y aspira a un posicionamiento como universidad de excelencia académica, en la formación de pre y post grado, en el Área Centro Sur Andina.

3.4. VALORES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

La comunidad universitaria de la Universidad de Tarapacá está integrada por todos sus estudiantes, funcionarios académicos y no académicos y los directivos de la Institución. Se espera que cada miembro de la comunidad procure un quehacer individual y colectivo eficiente y eficaz, que contribuya a la formación de las personas que eligen formarse en esta Universidad y a su inserción en la sociedad. El desempeño de cada uno de los roles de quienes participan de manera directa e indirecta en la formación académica debe alcanzar los más altos niveles de calidad en un marco de respeto y compromiso con los valores institucionales.

Los principios y valores declarados por la institución se orientan de manera coherente con las características y requerimientos del sistema de educación superior del país, hacia el fortalecimiento de una cultura basada en la excelencia académica, la equidad, el compromiso social, la inclusión y valoración de la interculturalidad (ver tabla 1).

3.5. PERFIL DE INGRESO DE LOS ESTUDIANTES

El evidente aumento y la diversidad de los estudiantes que ingresan a la Educación Superior exigen a las instituciones universitarias desarrollar nuevos medios para satisfacer las expectativas de la sociedad con relación a la equidad, calidad y pertinencia en la formación de profesionales y

Tabla 1: Valores de la Comunidad Universitaria

- **Excelencia universitaria**

La Universidad de Tarapacá se compromete a alcanzar los mayores niveles de excelencia posibles, en el desarrollo de su quehacer académico. La calidad, pertinencia y relevancia de sus acciones constituyen un propósito esencial.

- **Equidad universitaria**

La Universidad de Tarapacá se compromete con la búsqueda de la igualdad de oportunidades para el desarrollo de las personas, considerando sus méritos individuales, en un marco de responsabilidad, participación y respeto de manera tal de contribuir a la consolidación de una sociedad más equitativa en lo económico, lo social y en lo cultural.

- **Compromiso con la interculturalidad**

La Universidad de Tarapacá manifiesta su compromiso permanente con el desarrollo de valores de inclusión, respeto y promoción de la diversidad cultural y la interculturalidad. En este sentido, su compromiso es con el desarrollo de potencialidades de personas y grupos de diferentes culturas, construyendo puentes de relación que enriquezcan a toda la comunidad.

- **Compromiso social**

La Universidad de Tarapacá se preocupa esencialmente del bienestar de la sociedad por sobre intereses privados o particulares específicos. El bien común y los valores del humanismo constituyen un principio esencial e ineludible para el actuar de la institución.

graduados. El reconocimiento de las características distintivas del perfil de ingreso de los estudiantes de la Universidad de Tarapacá es la base sobre la cual se diseña y desarrolla el proceso educativo. Mediante la efectiva articulación de los elementos que afectan el proceso educativo, se pretende dotar a los estudiantes de aquellas capacidades que les permitan insertarse y desarrollarse con éxito y satisfacción en la sociedad, contribuyendo de esta manera al bienestar social e individual.

En este proceso el *perfil de los académicos* de la institución, *los programas académicos y la estructura curricular*, las *estrategias didácticas y el uso de TIC*, se constituyen en los elementos formativos que

inciden directamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje y sus resultados.

En el Modelo Educativo de la Universidad de Tarapacá el estudiante es el centro del quehacer docente. Esto significa que se deben favorecer las condiciones para que pueda asumir activamente el desarrollo de sus talentos y sus potencialidades, que proyectarán su formación personal y profesional alcanzando un perfeccionamiento integral que le permitirá, en un tiempo determinado, lograr una posición destacada en la sociedad como un profesional de excelencia. Para alcanzar estas metas resulta indispensable elaborar un perfil realista del estudiante que ingresa a nuestras aulas.

Los estudiantes que eligen formarse en la Universidad de Tarapacá provienen, principalmente, de colegios municipalizados y particulares subvencionados de la Región de Arica y Parinacota, en proporciones relativamente equivalentes. En menor proporción acceden a esta Universidad estudiantes provenientes de la Región de Tarapacá y de otras regiones del país. Asimismo, se cuenta entre la población estudiantil un número importante de estudiantes extranjeros, procedentes en su mayoría de Perú y Bolivia.

Comparativamente, los estudiantes matriculados en esta Institución se han caracterizado por un desarrollo normal en el sistema de educación media regular, alcanzando promedios de notas de enseñanza media y puntajes promedio en la Prueba de Selección Universitaria (PSU) equivalentes a la media nacional. El desempeño que han tenido los estudiantes en comparación con su grupo de referencia es meritorio.

Un alto porcentaje de los estudiantes de pregrado son parte de la primera generación de su familia que accede a la educación superior universitaria, evidenciando adecuada motivación de logro y actitudes favorables hacia la superación personal. En su mayoría provienen de familias de nivel sociocultural bajo, con ingresos económicos escasos. A este respecto, si se considera la distribución en quintiles como medida, más del 70% de los estudiantes de esta casa de estudios pertenecen a los tres primeros quintiles.

Es preciso también señalar con orgullo que la Universidad de Tarapacá posee sobre un 20% de

estudiantes de ascendencia indígena, el mayor porcentaje entre las universidades chilenas. De ellos, la mayoría se identifica como aymara y un número no menor proviene de otras etnias. Esta situación, sin duda, implica una responsabilidad ética y pedagógica importante que la Universidad desea y necesita enfrentar adecuadamente.

Así también, los nuevos estudiantes se caracterizan por tener un mayor acceso y, en general, un buen manejo de las tecnologías de comunicación e información (TIC's), lo que lleva implícito, entre otros aspectos, nuevas formas de aprender y de relacionarse con los demás.

En resumen, los estudiantes que ingresan a la Universidad de Tarapacá poseen las siguientes características:

- Proviene principalmente de colegios municipalizados y particulares subvencionados.
- La mayoría de ellos forma parte de la primera generación de su familia que accede a estudios universitarios.
- Pertenecen mayoritariamente a familias de nivel socioeconómico medio bajo, considerando su inclusión en los tres primeros quintiles.
- Su desempeño en la enseñanza media y en la prueba de selección para el ingreso a la universidad es meritorio en comparación con su grupo de referencia.
- Existe entre ellos gran diversidad étnica y cultural.
- Poseen cierto manejo de TIC's de uso masivo y de redes sociales.

3.6. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

En el Modelo Educativo de la Universidad de Tarapacá se enfatiza la formación científica y humanista, mediante el desarrollo de las potencialidades del estudiante como persona, profesional y ciudadano. Con este fin la formación de pregrado y de postgrado incorpora las dimensiones cognitivas, sociales, procedimentales y éticas que permitan a los graduados de esta Institución responder con éxito a los requerimientos inmediatos y de futuro de la sociedad.

La Universidad de Tarapacá, comprometida con su entorno regional, nacional e internacional, presenta en su Modelo Educativo el compromiso de ofrecer un ambiente educativo centrado en el estudiante, por lo tanto, en su aprendizaje. Nuestra Universidad implementará la formación de profesionales y graduados a través de un proceso de enseñanza que, activamente, oriente el logro de aprendizajes significativos y potencie las capacidades que permitan un desempeño superior a nuestros egresados.

Con esta mirada, el aprendizaje se concibe como una construcción personal del estudiante que aprende, protagonista de las variadas interacciones sociales que enfrenta a lo largo de su vida educacional. El modelo pedagógico que está en la base de esta concepción del aprendizaje es aquel cuya meta es el desarrollo pleno del individuo, donde el proceso de enseñanza-aprendizaje es fundamentalmente social-cognitivo.

Consecuentemente, el diseño e implementación del proceso educativo integra las características

de los estudiantes, los académicos y toda la comunidad universitaria; los recursos y capacidades institucionales y las características relevantes del entorno universitario, social y cultural.

Así, a través del proceso formativo, los aprendizajes se logran mediante actividades docentes que promuevan el aprendizaje colaborativo, la autogestión del aprendizaje, el desarrollo del pensamiento y de habilidades metacognitivas, la retroalimentación permanente de los logros alcanzados y una cultura educativa centrada en la calidad y en la gestión de la información.

De esta manera los estudiantes adquieren valores, actitudes, conocimientos y habilidades relevantes y significativas en la proyección de su quehacer profesional, al mismo tiempo que se desarrollan integralmente mediante una participación protagónica y experiencial, siendo parte de una comunidad universitaria que se orienta activamente hacia la formación de la persona y del profesional.

De los académicos, por su parte, se espera que desempeñen un rol protagónico, debido a su responsabilidad como agentes de la calidad de los aprendizajes; que reconozcan en el estudiante a un sujeto activo, que aprende significativamente, que aprende a aprender y a pensar; que ejecuten un rol de facilitador y promotor del desarrollo de los profesionales en formación.

Una participación no menos importante en este proceso educativo le corresponde al estamento

no académico de la Institución, pues constituye un cuerpo de personas que colabora, acompaña, provee y gestiona los recursos humanos y materiales, tangibles e intangibles, para atender las necesidades del estudiante y fortalecer, de esta manera, el desarrollo de este proceso. Muchas de las interacciones que tienen los estudiantes en el contexto universitario se realizan con los funcionarios que prestan diversos servicios de apoyo (biblioteca, registro académico, servicios informáticos, secretarías, etc.). Estas interacciones cotidianas modelan y condicionan también el desarrollo de los estudiantes en su proceso formativo.

Por su parte, la Institución deberá asumir, entre otros aspectos relevantes, un rol central de soporte a la implementación del Modelo Educativo. Particular importancia tendrá la generación de sistemas de retroalimentación de los logros de aprendizaje, evaluando permanentemente la calidad y éxito del proceso formativo y de los resultados del aprendizaje, necesariamente, en diferentes momentos de avance de los planes y programas de estudio y de acuerdo a los diferentes objetivos de la formación.

3.7. CONCEPTUALIZACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS Y ESTRUCTURA CURRICULAR

En el reciente informe sobre la Educación Terciaria en Chile, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2009) y el Banco Mundial, se señala que las tendencias curriculares para nuestro país deben favorecer mayores grados de flexibilidad, menos sobreespecialización,

consideración de la educación general o integral, abreviación de contenidos para transferirlos al nivel de postgrado y salidas intermedias. Estas consideraciones reflejan las críticas más usuales que, en la propia academia, se hacen al currículo tradicional universitario.

Con este contexto, en el Modelo Educativo de la Universidad de Tarapacá se establece que los programas académicos que se impartan se ajustarán a los requerimientos del sistema nacional de aseguramiento de la calidad, se centrarán en el aprendizaje de los estudiantes y estarán articulados con las exigencias del mundo laboral. Así también, los programas académicos de pregrado y postgrado favorecerán la movilidad estudiantil, tenderán hacia la internacionalización y se orientarán hacia la mejora continua para posicionarse competitivamente por su alto nivel. En el mismo sentido, los programas académicos considerarán los tiempos que requieren los estudiantes para lograr los aprendizajes relevantes según cada actividad curricular, implementando el Sistema de Créditos Transferibles. Esta consideración permitirá diseñar los procesos y las condiciones para el éxito del proceso formativo y favorecerá la movilidad de los estudiantes entre distintas instituciones de educación superior, nacionales o extranjeras.

De acuerdo a lo anterior, la Universidad de Tarapacá ofrecerá a sus estudiantes una formación continua que permita salidas intermedias. La configuración curricular de los programas académicos de la Universidad debe permitir la flexibilidad y movilidad entre programas. De este modo, los

planes de estudio tendrán, atendiendo al área disciplinaria correspondiente, una formación básica común, considerarán opciones de certificación de nivel técnico o bachiller, licenciatura y titulación profesional. A su vez deberán facilitar la formación continua, enlazando las carreras y programas de formación de pregrado con los programas de especialización y postgrado.

Los programas académicos de formación de pregrado de la Universidad de Tarapacá se organizarán de acuerdo a la siguiente estructura:

1. Núcleos básicos comunes a las áreas disciplinarias,
2. Áreas de especialidad de las carreras profesionales,
3. Formación humanista y
4. Competencias transversales.

Con relación al primer elemento, los planes de estudios de las carreras asociadas a diferentes *áreas disciplinarias tendrán núcleos básicos conformados por materias comunes*, ubicadas en los primeros semestres de los planes de estudio correspondientes. Constituyen áreas disciplinarias en la Universidad de Tarapacá: Educación y Humanidades, Ingeniería, Ciencias Básicas, Ciencias Sociales, Ciencias de la Salud, y Ciencias Agronómicas.

En cuanto a la formación de especialidad, el segundo elemento en la estructura curricular, se debe poner énfasis en los aprendizajes de conocimientos y habilidades propios para el desempeño profesional de excelencia, siendo relevante la conciliación y complementación de actividades

curriculares teóricas y prácticas que favorezcan la consecución de los objetivos planteados en la formación.

Conviene destacar que el perfil genérico de los profesionales de la Universidad considera no sólo el desarrollo profesional y académico sino también valórico y ciudadano. La estructura curricular debe contemplar la formación humanista como tercer elemento, siendo éste un elemento esencial para la formación integral. La formación humanista se reflejará mediante actividades de formación general insertas en el currículo de cada programa académico y debe reflejar, entre otros, los valores de respeto, pluralismo e inclusión; reconocimiento y promoción de la diversidad cultural; compromiso con la excelencia y la equidad en el quehacer; sensibilidad por la realidad social y compromiso con el desarrollo territorial.

Así también, la configuración de los programas académicos y planes de estudio deben favorecer el desarrollo de las competencias transversales definidas por la Institución y que permitirán identificar a los profesionales de la Universidad de Tarapacá. En este marco la formación incluye el fortalecimiento de competencias transversales que deberán evidenciar sus egresados, las que han sido definidas teniendo en cuenta la misión, propósito, valores institucionales y el compromiso con una formación integral que se articule apropiadamente con el desempeño profesional, sobre la base de los componentes humanísticos, científicos y tecnológicos de la educación universitaria. Estas competencias se insertan en tres ámbitos globales,

a saber: competencias comunicativas, orientación a la excelencia y mejoramiento continuo, compromiso con la sociedad.

En forma independiente, las carreras podrán incorporar competencias genéricas que signifiquen un aporte a sus futuros profesionales.

De manera particular, basándose en las características del perfil de ingreso de los estudiantes de la Universidad de Tarapacá, la formación tendrá incorporados ciclos de nivelación referidos a núcleos básicos de áreas disciplinarias. Estos ciclos estarán contemplados en el plan de estudio de cada carrera.

Se espera que el cuerpo docente de la Institución participe activamente en la definición del perfil profesional asociado a carreras y programas académicos, materializándolos en la construcción del currículo, el desarrollo de las estrategias metodológicas y didácticas y en el diseño y aplicación de estrategias de evaluación de los aprendizajes.

Por su parte, la formación de postgrado en la Universidad de Tarapacá debe ser una actividad académica destacable y un área de desarrollo en sí misma. Los programas de especialización deben también mantener altos estándares de calidad y responder a requerimientos de actualización disciplinaria y progreso territorial.

La Universidad ofrece dos tipos de Postgrado: Doctorado y Magíster. El Doctorado será un programa académico de carácter científico que podrá tener

dos modalidades: Programa Regular de Doctorado o Programa de Doctorado por Tesis.

Los programas de Magíster podrán ser de tipo Académico o Profesional. El Programa Académico podrá ser de carácter científico o tecnológico, y a su vez podrá tener las siguientes estructuras: Programa Regular de Magíster o Programa de Magíster por Tesis. El Programa de Magíster Profesional será de Especialización o Actualización de conocimientos.

3.8. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y USO DE TIC'S

En la Universidad de Tarapacá el proceso de enseñanza-aprendizaje está basado en una didáctica orientada al estudiante y a su desarrollo profesional integral. En ese contexto, el aprendizaje debe tener las siguientes características:

Significativo: Que las percepciones, las ideas, los conceptos, los esquemas, los procesos y las actitudes enriquezcan los esquemas previos y los modos de aprender. Que lo que se aprende tenga sentido para la vida de los estudiantes.

Autorregulado: Que el alumno sea responsable de su propio aprendizaje en un proceso autodirectivo de trabajo colaborativo y cooperativo.

Reflexivo: Que esté basado en el desarrollo del razonamiento, en el análisis y síntesis de información y resolución de problemas diversos.

Creativo: Que el estudiante participe en la creación y recreación de su entorno físico e intelectual,

más allá de generar respuestas esperadas por los profesores, además de desarrollar la capacidad para crear nuevas alternativas de solución.

Anticipatorio: Que el estudiante desarrolle la capacidad de hacer frente al futuro, al mismo tiempo que evalúa las consecuencias a mediano y largo plazo. Implica usar la creatividad y la imaginación para hacer proyecciones.

Participativo: Que el aprendizaje se construya en comunidad o en sociedad con otros, invitando a la reflexión y creación conjunta propiciando la colaboración y cooperación.

Con estas orientaciones, considerando las características de ingreso de los estudiantes y las metas formativas se requiere una implementación armónica de diversas estrategias didácticas y uso de Tics, cuya elección se basará en los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores relevantes para el fortalecimiento de las competencias transversales y la formación de especialidad en los distintos niveles de avance de las carreras y programas que ofrece la Universidad. Esta elección deberá cautelar la coherencia entre los tres diferentes elementos de planificación y ejecución del proceso de enseñanza -aprendizaje: las modalidades organizativas, los métodos de enseñanza-aprendizaje, y las estrategias para evaluar el logro de los aprendizajes.

Modalidades organizativas

El diseño del proceso educativo en la Universidad de Tarapacá requiere que se concreten diferentes

modalidades organizativas. Las maneras de organizar y ejecutar los procesos de enseñanza aprendizaje en nuestra universidad se definen conforme a los propósitos didácticos y a los logros de los aprendizajes esperados. Entre otras formas de organización es posible escoger algunas de las siguientes: Clases Teóricas, Seminarios-Talleres, Laboratorios, Clases Prácticas, Prácticas Externas, Tutorías, Estudio y trabajo en grupo, Estudio y trabajo autónomo individual.

Métodos de enseñanza-aprendizaje

La metodología de trabajo relativa a los procesos de enseñanza-aprendizaje implica también seleccionar e implementar apropiadamente los métodos que se emplearán para la ejecución de la modalidad organizativa. Los diversos métodos de enseñanza que se utilizarán serán seleccionados y diseñados en función del nivel de avance y de las áreas disciplinarias y de especialidad. Es necesario resguardar la coherencia interna de las metodologías de aprendizaje con las de la evaluación correspondiente. En este contexto, las principales metodologías que este Modelo Educativo propiciará para la Universidad de Tarapacá son: Lección Magistral, Estudio de casos, Resolución de problemas, Aprendizaje basado en problemas, Aprendizaje orientado a proyectos, Aprendizaje colaborativo, Contrato de aprendizaje. Resulta evidente entonces que el énfasis está puesto en metodologías que promueven el aprendizaje activo del estudiante, el cual podrá mostrar, al finalizar el proceso, un producto evaluable según normas, criterios, estándares o niveles de

calidad que le permiten avanzar desde los aprendizajes básicos hacia la excelencia.

Estrategias de evaluación

Los sistemas de evaluación como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y especialmente las estrategias didácticas están diseñados para verificar y regular la calidad de los procesos, los logros de aprendizaje y, cuando corresponda, el desarrollo de competencias de los estudiantes. Los sistemas evaluativos orientarán y motivarán al estudiante hacia un aprendizaje continuo otorgando pautas para su autoevaluación y promoviendo la reflexión sobre las estrategias y los resultados de su aprendizaje. Consecuentemente, las evaluaciones estarán asociadas no sólo a los objetivos planteados para actividades curriculares específicas, sino también a la comprobación de los logros intermedios de la formación en distintos momentos del proceso y la proyección de acciones que permitan asegurar los avances en los logros académicos esperados conforme los planes y programas de estudio.

Uso de TIC's

Especial mención requiere el uso de TIC's en los procesos formativos de la Universidad de Tarapacá. En los últimos años, las Tecnologías de la Información y Comunicación se han incorporado fuertemente en los procesos docentes de la Institución, favoreciendo el alineamiento de la labor académica con el nuevo paradigma que significa el advenimiento de la sociedad del conocimiento y con el compromiso de construir aprendizajes significativos.

Es más, la actividad científico-tecnológica local requiere integrarse a redes internacionales para hacer uso de las oportunidades que se presenten en la creación de nuevo conocimiento y, de esta manera, mejorar la competitividad nacional y la adecuada inserción internacional de nuestro país.

La innovación tecnológica deriva necesariamente en la modificación de las prácticas docentes en función de una mejor aproximación a la construcción de los aprendizajes, implicando un cambio importante en las prácticas del trabajo de aula, no sólo en los académicos sino también en los estudiantes.

Las TIC's permiten dinamizar y enriquecer las actividades académicas, contribuyen a la creación de ambientes para el aprendizaje y dan soporte eficiente para este mismo. A través de las TIC's, la Universidad de Tarapacá favorece la gestión del conocimiento, permitiendo su generación y acceso, ordenamiento, y la posibilidad de compartirlo con la comunidad intra y extrauniversitaria. Las TIC's en la Universidad permiten la vinculación en comunidades de aprendizaje, favorecen la participación en actividades nacionales e internacionales, que por ubicación geográfica no son de fácil acceso, y potencian canales y redes de transmisión y colaboración.

El uso de TIC's en la formación se orientará a favorecer el diseño didáctico del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la generación de situaciones educativas centradas en el estudiante que facilitan el aprendizaje autodirigido y el desarrollo del pensamiento complejo, reflexivo y crítico. Las

mediaciones pedagógicas diseñadas con TIC's favorecen por medio de instrucciones y del razonamiento un acercamiento comprensivo de los conceptos a través de diferentes sentidos. De este modo las acciones, recursos y materiales didácticos que intervienen en el proceso educativo pueden ser potenciados, al mismo tiempo que se facilita la intercomunicación entre estudiantes y profesores.

A este respecto, la Universidad pone a disposición de la comunidad universitaria entornos de enseñanza y aprendizaje, que sirven como fuente de información y como herramientas de apoyo para la creación de espacios de aprendizaje, que traspasen las coordenadas del aula y la clase, atendiendo las diferencias y potencialidades de los estudiantes.

En síntesis, en el Modelo Educativo de la Universidad de Tarapacá, contextualizado en la sociedad del conocimiento, se considera el uso de TIC's como un medio para gestionar los aprendizajes centrados en el estudiante.

3.9. PERFIL DEL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

El Modelo Educativo de la Universidad de Tarapacá tiene como propósito fundamental la formación integral de los estudiantes, considerando su desarrollo no sólo en la disciplina, sino también como personas y ciudadanos. En este contexto, el cuerpo académico de la Universidad de Tarapacá cumple un rol clave para que la labor educativa de la Institución alcance altos niveles de calidad, de equidad, de relevancia y de pertinencia social.

Como consecuencia de lo anterior, los académicos de la Institución deben cumplir el rol de formador integral, asumiendo su responsabilidad no sólo por el desarrollo integral de los estudiantes y sus resultados académicos, sino también propiciando la movilidad social que debe derivarse de su formación de calidad.

En el Modelo Educativo de la Universidad de Tarapacá los docentes generan actividades que promueven el aprender en forma colaborativa y la reflexión permanente acerca de su proceso formativo. El profesor, centrándose en el estudiante, guía, facilita y retroalimenta los logros alcanzados promoviendo la capacidad de autoevaluación y autogestión del aprendizaje.

Es indudable que esta labor exige a los académicos de la Institución poseer capacidades, motivaciones, actitudes y valores coherentes con los propósitos de la Universidad, de manera que el compromiso con su rol formador constituya una sólida base para el éxito de este Modelo Educativo.

Para enfrentar adecuadamente el proceso de globalización, meta fundamental del nuevo Modelo Educativo, es necesaria una sólida formación científica por parte de los estudiantes. No puede haber innovación sin investigación. En este sentido, para la realización de las actividades académicas inherentes a la formación integral es necesario que el cuerpo académico regular de la Universidad posea un sólido conocimiento disciplinario o de especialidad que implique una adecuada utilización del método científico, conseguido a través de

estudios al más alto nivel en su campo y refrendado por la obtención del grado académico de Doctor. En casos especiales, según corresponda, también podrán aceptarse grados menores como Magíster o reconocimientos equivalentes.¹

A su vez, los profesores que prestan servicios a tiempo parcial en docencia deben poseer formación y experiencia profesional pertinente para poder colaborar adecuadamente con el cuerpo docente estable.

La responsabilidad asociada a la formación superior supone profesionalizar el rol docente mediante perfeccionamiento y capacitación periódica en los diversos aspectos de la pedagogía universitaria. Un perfeccionamiento que propicie el buen desempeño de las funciones fundamentales de facilitador y gestor del aprendizaje y de mediador del estudiante en su proceso de crecimiento personal y profesional.

En resumen, los académicos de la Universidad de Tarapacá deben caracterizarse por:

1. Poseer formación académica de alto nivel y experiencia profesional calificada.
2. Demostrar un alto compromiso con el propósito, la misión y el desarrollo de la Institución y sustentar los valores que nuestra Universidad ha declarado.

¹ Actualmente el cuerpo académico regular está compuesto por 301 académicos, 111 mujeres y 190 hombres, con una edad promedio de 51 años y desviación estándar de 12 años. El 82% de los académicos son postgraduados, 31% poseen grado de doctor y 51% grado de magíster. Con relación a las jerarquías académicas 20% tiene el nivel de profesor Titular, 30% Asociado, 28% Asistente y 23% Instructor.

3. Manifestar actitudes colaborativas e inclusivas y habilidades pedagógicas congruentes con una docencia de nivel superior.
4. Capacitarse periódicamente en los diversos aspectos de la pedagogía universitaria actualizando su práctica profesional científica para favorecer los procesos educativos.
5. Cumplir responsablemente y con altos estándares de calidad su función de formador integral.

3.10. PERFIL DEL EGRESADO

La Universidad de Tarapacá ha declarado su compromiso con la formación de profesionales cualificados, competentes y autónomos, que junto a su desempeño laboral aúnen las dimensiones de formación humana y formación disciplinar, que le ayuden a satisfacer las necesidades de la sociedad.

El éxito de la tarea formativa se reflejará en la expresión de conductas profesionales ajustadas a los perfiles de egreso de cada una de las carreras y programas que imparte la Institución en el desarrollo de sus propósitos educativos. Junto con estas habilidades y conocimientos disciplinarios se espera que los egresados de la Universidad de Tarapacá hayan desarrollado valores humanísticos y ciudadanos, particularmente, el respeto por los demás, la valoración e integración intercultural y el compromiso con el desarrollo de la sociedad.

Así también, se espera que los profesionales egresados de la Universidad de Tarapacá exhiban un conjunto de competencias transversales que los identificarán como miembros egresados de la Institución (Ver Tabla 2).

Tabla 2: Competencias Transversales Profesionales UTA

ÁMBITO	COMPETENCIAS GENÉRICAS	DEFINICIÓN	SABER HACER	DOMINIO DE LA COMPETENCIA
Competencias comunicativas	Buen manejo de la lengua castellana	Hacer adecuado uso de la lengua castellana para comunicarse efectivamente, de manera oral o escrita, en situaciones comunicativas de carácter formal.	Escuchar debidamente y emitir mensajes claros y significativos. Compartir oralmente en forma eficaz y mostrarse receptivo a todo tipo de mensajes y comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> • Expresarse con claridad en forma oral y escrita. • Escuchar y leer comprensivamente. • Capacidad para presentar en público ideas, argumentos o informes teniendo en cuenta las características de la audiencia y del contexto.
	Habilidades sociales	Manifiestar sentimientos, actitudes, expectativas, deseos, opiniones o derechos de manera oportuna y adecuada a la situación, respetando a los demás.	Mantener una interacción eficiente con el medio, logrando refuerzos, asegurando un respeto por derechos personales y de los otros, alcanzando diversos objetivos comunicacionales. Discernir y responder adecuadamente a los demás en cuanto a sus motivaciones, acciones y al cómo trabajar colaborativamente.	<ul style="list-style-type: none"> • Escuchar activamente al otro. • Demostrar asertividad. • Trabajar en equipo. • Demostrar capacidad para resolución funcional de conflictos.
Orientación a la excelencia y mejoramiento continuo	Gestión del conocimiento y de la información basado en TIC's	Capacidad para transferir el conocimiento y la experiencia, de modo que pueda ser utilizado como un recurso por otros. Capacidad de investigar, analizar y utilizar información adecuada para el desarrollo laboral y profesional.	Recabar, analizar críticamente, almacenar y recuperar información para la toma de decisiones utilizando TIC's. Generar conocimientos mediante la aplicación de procesos de investigación y desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> • Recabar información precisa y actualizada. • Analizar información de acuerdo a criterios y propósitos especificados. • Manejar TIC's de manera eficiente y eficaz para la búsqueda y almacenamiento y gestión de la información. • Capacidad de integrarse a comunidades virtuales de gestión del conocimiento.
	Autogestión e innovación	Capacidad para identificar problemas y oportunidades personales y del entorno, generar ideas y definir los escenarios adecuados para convertirlos en realidad a través del proceso de creación.	Desarrollar el pensamiento complejo en el análisis y resolución de problemas. Saber dirigir los esfuerzos y sortear obstáculos hasta alcanzar los objetivos planificados. Asumir riesgos responsables.	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud favorable al autoconocimiento y autogestión de talentos. • Identificar y delimitar problemas. • Proponer e implementar soluciones innovadoras. • Actitud emprendedora. • Resolver eficazmente problemas complejos. • Demostrar persistencia para el logro de una meta.

ÁMBITO	COMPETENCIAS GENÉRICAS	DEFINICIÓN	SABER HACER	DOMINIO DE LA COMPETENCIA
Compromiso con la sociedad	Orientación a la calidad	Mantener una orientación y un desempeño profesional que refleje el esfuerzo por hacer sus tareas con eficiencia y calidad. Anticiparse, reconocer y satisfacer oportuna y efectivamente las expectativas y requerimientos de la comunidad científica, social o profesional donde se inserta.	Buscar permanentemente la excelencia en la gestión profesional, mediante la continua evaluación, planeación, desarrollo y control de los procesos, con orientación a la obtención de resultados de alto nivel.	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilidad a las expectativas de procesos y resultados. Ser capaz de anticipar soluciones a requerimientos no declarados. • Preparación adecuada de proyectos según especialidad. • Cumplir con los objetivos y estándares que se propone. • Ser capaz de demostrar mejoramiento continuo en su quehacer.
	Compromiso social	Capacidad de relacionarse con valores y principios fundamentales hacia la sociedad contribuyendo al bien común y el bienestar societal.	Preocuparse por entender las necesidades y expectativas de los otros. Valorar y respetar la diversidad social y cultural. Desarrollar acciones de promoción e inclusión de personas y grupos en desventaja social.	<ul style="list-style-type: none"> • Actuar con responsabilidad social y compromiso ciudadano. • Promover la interculturalidad. Ser abierto al diálogo en relación a la diversidad. • Promover la equidad y calidad en el quehacer. • Contribuir a la solución de problemas de la comunidad donde se inserta. • Liderazgo local.

